



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



ción; La honorable Corporación Municipal. Por unanimidad acordó Revisar el acta y Constató que el acta esta con todas las acuerdos Ordenanzas y Resoluciones por lo tanto Por unanimidad acordó darla por aprobada: 25 Cierre de la Sesión: No habiendo Mas que Tratar se dio Por Serrada la Reunión a las 5.00 pm. Firmando Para Constancia.

[Firma]

Maria Aracely Mendez Madrid

[Firma] Silvia Harbel Choto Quena.

Servellio Gusman



Nery Nery Aita Peña

[Firma]

Servellio Gusman

Octavio Salazar Mata

[Firma]

Maria Aracely Mendez Madrid

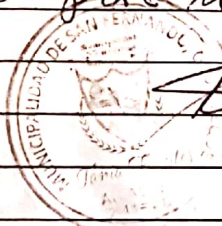
[Firma]

Sosó Octavio Mata Paz

Sosó Mata

Luis Glicerio Peña Madrid

[Firma]



ACTA No MSFO-0008/2021.

Sesión Extraordinaria Celebrada Por la honorable Corporación Municipal. Reunidos en el Salón Municipal El día Viernes 09 de abril del año 2021. Presidida Por la Señora Alcaldesa Municipal. Tania Belinda Fuentes Villeda, Mayor de Edad, Unión Libre, Perito Mercantil y Contador Publico Hondureño con Identidad No 1110-1983-00062 y Residente en el Barrio el Progreso, Municipio de San Fernando Ocotepeque, Nombrada Mediante Acuerdo No 335-2017 y Publicado en el diario Oficial La Gaceta No 34520 y con la Credencial Extendida Por el Consejo Nacional Electoral con Fecha 15 de enero del año 2018; En La Ciudad de Tegucigalpa MDC. Con la Presencia del señor Luis



Municipalidad de San Fernando, Ocotepéque



Eliazar Peña Madrid, Vice-Alcalde Municipal y con la asistencia de la honorable Corporación Municipal, Por su orden: Mario Aracely Mendez Madrid Regidor Primero, José Octavio Mata Paz Regidor Segundo, Silvia Maribel Choto Guerra Regidor Tercero, Octavio Molina Mata Regidor Cuarto, Miguel Angel Lopez Reyes Regidor Quinto, Nery Oney Arita Peña Regidor Sexto, Dos Representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Representantes del CODEN y del Sector Salud, y el Señor Amner Ariel Hernandez Perez Comisionado Municipal, Batron Otoniel Portillo Hernandez Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, Rober Nehemias Alexander Arita Contador Municipal y Liliam Raquel Maldonado Peña Tesorera Municipal y el Secretario del Despacho que Da Fé: 01-) La Señora Alcaldesa Municipal, le dio la bienvenida a todos los presentes y dio por abierta la sesión a las 2:20 pm en adelante. 02-) La alcaldesa Municipal, le dio lectura a la agenda del día la cual fue aprobada por todos los presentes sin ninguna modificación. 03-) Comprobación del Quorum. 04-) La invocación a Dios la hizo la Regidora Primera Maria Aracely Mendez Madrid Delegada por la alcaldesa Municipal. 05-) El Secretario Municipal, le dio lectura a el acta anterior la cual fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. y fue firmada por todos los presentes. 06-) Lectura de correspondencia no se hizo. 07-) El Representante del Programa Mundial de Alimentos Manifestó a la Comisión del Codem y a la Corporación Municipal que se esta Trabajando Para ayudar al Municipio de San Fernando Ocotepéque con 330 sacos Solidarios de alimentación, Pero que se va seleccionar a las Familias que se les va ayudar, Porque es alimentación Para



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



Familias de Escasos Recursos económicos y que no cuenta con alguna ayuda. Por lo tanto los del Programa Mundial de alimentos PMA. que hayan Representantes de Salud y CODEM y las Comisiones de apoyo, entre ellas Pastores o Líderes Comunitario. Pero los del PMA. quieren que se haga el levantamiento de nivel de pobreza. Ya que el PMA. va analizar el cupo que son 16,530 Familias a nivel Nacional. 08- Acuerdos y Compromisos inciso a). Los Representantes del PMA. solicitaron logística en transporte a la Señora Alcaldesa Municipal. Para trasladar el producto alimenticio a las Comunidades, o en las zonas. La honorable Corporación Municipal Por unanimidad acordó aprobar la solicitud Presentada por los del PMA. Por lo cual quedó aprobado que se les dará el carro Municipal. Para trasladar la alimentación a las diferentes Comunidades donde se les va dar el saco de alimentos. Donde se va programar por horario. en las comunidades. Donde dicen a Comer que el valor del saco es de 1,800.00 lempiras exactos, el saco se entregará sellado, con el sello del PMA. y se entregará en un lapso de tiempo Mayo y Junio del año 2021. 09- Acuerdos y Compromisos inciso b). Se estableció cuantos beneficiarios por aldea los cuales quedarán integradas así.

Aldea de San Francisco 78 beneficiarios.

Aldea de San Rafael 48 beneficiarios

Aldea de San José curarán 30 beneficiarios

Aldea de el Amatón 20 beneficiarios

Aldea de el Manzana 25 beneficiarios

Aldea de Gulay 20 beneficiarios

Aldea de San Ramón 20 beneficiarios

Aldea de la Cuchilla de Enmedio 10 beneficiarios

Aldea de las Cruceitas 12 beneficiarios

Barrios del Casco Urbano 73 beneficiarios. Para hacer un total de Trecientos Treinta y seis beneficiarios.

10 Acuerdos y Compromisos inciso c). La honorable Corporación Municipal Por unanimidad acordó Contratar Per-



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



Soná Para el llenado de fichas Para el levantamiento de Índice de Pobreza, mismo que serán Pagados Por el Programa Mundial de Alimentos. y Pagará Por cada Ficha 10 Lempiras ya que se va pagar porque Los Facilitadores Conocen Mejor Cada hogar y Cada Familia: 11- Acuerdos y Compromisos.

Inciso. D) La honorable Corporación Municipal Por unanimidad acordó aprobar la Cantidad de 20,000.00 Veinte Mil Lempiras exactas Mensual Para becas y de escasos Recursos, las cuales están Estudiando Con Tanto Esfuerzo, Por lo tanto Se estará dando estas becas Son Para gente no de exelencia o academica Sino de gente de Escasos Recursos economicos. Y que Tienen Con Esfuerzo estudiando sus hijos: Por lo Tanto la honorable Corporación Municipal Por unanimidad de Votos acordó una Partida de Veinte Mil Lempiras exactos Mensual. de las Trans-ferencias del Gobierno Central. Por lo Tanto queda aprobado 20,000.00 exactos Para darles 2,000.00 Mensual a Cada alumno. 12.) Acuerdos y Compromisos inciso E.) La Señora Alcaldesa Municipal, en uso de las Facultades que La Ley de Municipalidades y su Reglamente en Vigencia le Confiere, Informó a la Corporación Municipal, que La Compañía de INUEST H. tiene que Reparar la Calle, Porque falta el Tramo de San Fernando, Ocotepaque a las cru-

cidas, Pero la Compañía no tiene Dónde Sacar Material Selecto o balasto, Para la Conformación de 6.0 7 Seis o Siete Kilometros que Faltan que Reparar Por lo que la Municipalidad lo tiene que Comprar el Material, ya que la Maquinaria esta ya en la Zona Para realizar el proyecto, Por lo Tanto la alcaldesa Municipal Socializa el Proyecto Para Luego Someter



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



a la consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal el Contrato de Compra de Materiales Selectos balasto. La honorable Corporación Municipal Por unanimidad acordó darlo por aprobado el Proyecto 13. Acuerdos y Compromisos. Inciso F-). La Señora Alcaldesa Municipal, Sometio a la consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal el CONTRATO N° MSFO-00007/2021. Por Compra de Material Selecto balasto Para la Conformación y Reparación de la Calle Secundaria de Terrocera de San Fernando a las crucitas. El Contrato esta Celebrado con el Señor. Juan Ramón Rodas Truevava, Mayor de Edad, Soltero, agricultor y Hondureño, Con identidad No 1410-1996-00037 y Residente en el Caserio Las Crucitas de Aldea Nueva, Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque. El contrato está Celebrado Por la Cantidad de Cuarenta y Ocho Mil doscientas Trienta ^{48,230.00} a Ciento Trienta Lempiras exactos Cada boquetada de 7 Metros cubicos Cada uno. La honorable Corporación Municipal, Despues de analizar y discutir ampliamente el Contrato Por Compra de Materiales Selecto Balasto, Por unanimidad acordó darlo por aprobado y autoriza a la Tesorera Municipal y a la alcaldesa Municipal Para que haga efectivo Durante se vaya ejecutando el proyecto o que se haga un Solo Pago Cuando el proyecto Finalice. y Se autoriza al Secretario Municipal Para que Certifique este punto de acta. 14. Acuerdos y Compromisos. G-) La honorable Corporación Municipal Por unanimidad aprobar la Solicitud del Proyecto de Reparación de Ventanales y Contra marcos del Centro de Salud de San Ramón, El cual Solicitan con Emergencia la Reparación de este Proyecto, Para lo cual La Corporación Municipal Por unanimidad acordó pagar la cantidad de 12,692.50. Ya que esta coti-



Municipalidad de San Fernando, Ocotepéque



Zodo Para Ventanoles y Contramarcos de Puertas en el Centro de Salud de San Ramón San Fernando Ocotepéque. el cual lleva por nombre "PERFECTO VALDEZ". y autoriza al Secretario Municipal Para que Certifique este punto de acta y lo adjunte a la Factura de Compra. 15 Acuerdos y Compromisos inciso H.) La Señora Alcaldesa Municipal, Sometió a la Consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal, Se aprueba la Compra de uniformes Para los equipos de Fútbol que están en cada aldea del Municipio La que han hecho varias Solicitudes de Todas las aldeas La honorable Corporación Municipal Después de analizar y discutir ampliamente la Solicitud de la Señora Alcaldesa Municipal Por unanimidad acordó aprobarla La cantidad no se sabe, Pero el punto de acta queda abierto Para que de una vez se manden hacer todos y así hacer un solo Pago: y Se autoriza al Secretario Municipal Para que Certifique este punto de acta. 16- Acuerdos y Compromisos inciso 1.) La Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, Informó a la honorable Corporación Municipal que Durante el Mes de Febrero y Marzo del año Fiscal 2021. Pero estas ayudas Corresponden al 50% de las Transferencias Pendientes de Pago del ejercicio anterior 2020. Por lo Tanto Se a dado ayudas Sociales a Mujeres Madres Solteras, a Mujeres Mayores de Edad, y de escasos Recursos económicos y que Se han dado ayudas Para Realizar ultrasonidos de Embarazadas, Para Realizar exámenes Segun Referencia Medica, ayudas Para Compra de Medicamentos segun receta Medica, ayudas Para Traslados a Diferentes



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



Centros de atención Médica, Hospitales, Clínicas entre otros y Mas. es a Mujeres en estado de gestación Prenatal y Para dar a luz, las ayudas van directamente a las Prioridades de las Mujeres Madres Solteras y Madres de extrema Pobreza, Suenidad y Adolescencia y También se toma en cuenta a las Mujeres de la Tercera Edad. y También se ha Comprado Alimento Leche Insure Para las Personas en Estado de Desnutrición. Para lo cual el informe es de Febrero y Marzo 2021. y se han dado económicamente de Cuarenta y dos Mil Quinientos Cuarenta y cinco Lempiras exactos. Lps. 42,545.00 y que son administrados por la Oficina Municipal de la Mujer. OMM. La honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobar el informe que está dando económicamente por Coordinación de la OMM. y con la autorización de la Alcaldesa Municipal, y recomienda que estos informes lleven todos los documentos soporte y que se den todas las ayudas priorizando las necesidades de la salud. Por lo tanto el informe que cubre Febrero y Marzo 2021. queda aprobado y se instruye al Secretario Municipal para que certifique este punto de acta. 17. Acuerdos y Com-Promisos inciso 5.-). La Señora Alcaldesa Municipal somete a la Consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal que a través de la Oficina Municipal de la Mujer se apruebe del Presupuesto de la Oficina Municipal de la Mujer se den becas a Estudiantes no por excelencia académica sino por escasos Recursos económicos y que viven con sus propios esfuerzos Por lo tanto se merecen que se les ayude ya que la Educación en nuestro Municipio es prioridad. y el Presupuesto aprobado de la OMM. También el % es para Becas. La honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobar la solicitud pre-



Municipalidad de San Fernando, Ocotepéque



Sentada Por la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y avalada por la Sra. Alcaldesa Municipal. y se instruye al secretario Municipal Para que Certifique este punto de acta. 18-) Acuerdos y Compromisos inciso K-). La Señora Alcaldesa Municipal somete a la Consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal, Se autoriza la Compra de bolsas de Cemento al credito. Como También la Compra de Bloque de "4" y de "5" y de "6" Para Mejoramiento de Viviendas, que incluye, Construcción de Pisos, Repellos y Pulidos, Construcción de Pilas Para almacenamiento de agua, Construcción de Baños y Servicios Sanitarios, También la Compra de Canaletas de 2x4 de Metal. Para ayudar a Personas de Escasos Recursos economicos Para Construir el Techo de sus propias Viviendas ya que con lo de la Madera es un caso Muy difícil y Muy delicado y la Municipalidad les Puede ayudar con una parte y el beneficiario o la Familia Beneficiada Puede ayudar con la Contraparte Suya ya que la Municipalidad Pondra su Contraparte y lo demas lo Pondrá la Parte o Familia beneficiada. Como También la Compra de Pliegos de lamina de 12 Pies Para ayudar a las Familias que Viven en extrema pobreza, Por lo Tanto la honorable Corporación Municipal Por unanimidad acordó aprobar que se Compren los Materiales que Sean necesarios Para el Mejoramiento de Vivienda en todo el Municipio y Se autoriza al Secretario Municipal Para que Certifique este punto de acta. 19-) POSDATA: El suscrito Secretario Municipal Informa a la honorable Corporación Municipal, que en la presente



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



acta existen algunos errores como borriones, tachaduras y manchones en la presente acta. Por lo que pide a la honorable Corporación Municipal, se Recibe el acta Para evitar dudas o especias cualquier Duda, La honorable Corporación Municipal despues de recibir el informe del Secretario Municipal Procedio a Revisar el acta. Punto por punto y Constató que el acta esta con todos los Acuerdos y Compromisos Por lo Tanto no tiene dudas de que el acta está en ningún punto Mal ni hace dudar Por lo Tanto Por unanimidad acordó darla Por aprobada. Firmando Para Constancia: 20: Cierre de la Sesión: No habiendo Mas que Tratar la Señora Alcaldesa Municipal Dio Por Berrada la Sesión a las 5:10 Pm en adelante Firmando Para Constancia:

Nery Orly Ruiz Peña

Luis Gilzer Peña Madrid

[Signature]

[Signature]



[Signature]

Maria Aracely Vinder Madrid

José Octavio Matapaz José María

[Signature] Gloria Paribol Choto Guerra

Miguel Angel Lopez Reyes

Octavio Molina Mata

[Signature]



ACTA No MSFO-0009/2021.

Sesión Ordinaria Celebrada Por la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque el día 20 Abril del año 2021. Presidida Por la Señora Alcaldesa Municipal, Tania Belinda Fuentes Villeda. Mayor